

En torno al VI Congreso Confederal de CC.OO.

Ampliar la democracia y la participación, corregir la estrategia, reforzar la autonomía

Alejandro Alvarez López

Tras pasadas las puertas y metidos ya de lleno en los pasillos del VI Congreso de la C.S. de CC.OO., siento unas tentaciones de decir algo acerca de los aspectos más importantes que están en discusión en este proceso congresual. No parto, desde luego, de la conciencia de posesión de la verdad ni pretendo hacer un repaso exhaustivo de todos los aspectos sometidos a discusión, sino que sólo aspiro a hacer una valoración personal de aquellos aspectos que considero más importantes y en torno a los cuales se articulan las diferentes posiciones.

Pienso que el hecho de que este Congreso se presente aún más controvertido que en ocasiones anteriores es, por una parte, un aspecto positivo por cuanto favorece más debate sobre los aspectos fundamentales y, por otra, una consecuencia lógica de lo que ha venido sucediendo en los últimos años. Durante este tiempo hemos asistido y estamos asistiendo a una situación ciertamente difícil pero que no justifica los errores que se han cometido y que constituyen el fermento de la disparidad de posiciones que hoy se está observando en las Comisiones Obreras. Creo que el sector mayoritario de la actual dirección del sindicato ha cometido errores, tanto de procedimiento como de estrategia y de concepto, por utilizar términos muy al uso en el terreno de la enseñanza.

Ampliar la participación

Es, en efecto, un error de procedimiento, y que no se corresponde ni con la letra ni con el espíritu de los estatutos de CC.OO., el que se haya llegado a tomar decisiones de gran importancia sin que, previamente, hubiese una discusión en todas las estructuras de la Confederación, o bien desoyendo el sentir mayoritario de las bases y los cuadros intermedios de nuestro sindicato. En este sentido, es de lamentar este tipo de actuaciones ante decisiones tan significativas como la posición de CC.OO. sobre el proceso de construcción europea dibujado en Maastricht, la convocatoria de las cuatro horas de huelga el 28-M o la estrategia a seguir tras la hecha el 27-E contra la reforma laboral, o en otras ocasiones, como sucedió con el tristemente conocido llamamiento al sosiego.

Esta forma de actuar no sólo va contra lo que dicen nuestros estatutos, sino que además contribuye a la desmovilización. Si la participación de la afiliación y del conjunto de los trabajadores y trabajadoras debe ser siempre uno de los objetivos de CC.OO., mucho más lo ha de ser en el contexto actual. En efecto, en un momento de agresiones a los derechos laborales, de desmantelamiento del “Estado del Bienestar” y de imposición de políticas neoliberales, es más necesario que nunca articular una fuerte oposición a dichas políticas y

tal articulación sólo es posible con la cada vez mayor implicación de todas y todos. Ampliar la democracia y la participación e implicar cada vez más al conjunto del sindicato, situando a la afiliación en la toma de decisiones, se presenta así como una necesidad y una obligación.

por ello considero una irresponsabilidad que la ponencia oficial, empeñada en no corregir errores, se plantee caminar hacia un modelo sindical más cupular y menos participativo y democrático, al tiempo que saludo con alegría que las compañeras y compañeros que han elaborado el documento de enmiendas hayan incidido, entre otros aspectos y de manera especial, no sólo en preservar los ámbitos de decisión de los afiliados y afiliadas de base, sino también en modernizar tratando de ampliar esos ámbitos y su capacidad de decisión.

Pienso que la imprescindible modernización que debemos acometer debe consistir en el ajuste de nuestra estrategia para ser más eficaces en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y no en el repliegue ante la riada de conservadurismo, neoliberalismo y desideologización que está invadiendo nuestra sociedad. En un momento en que las fuerzas conservadoras, con la patronal a la cabeza, pretenden por todos los medios recortar cada vez más la influencia de los trabajadores, la principal misión modernizadora que debe acometer el sindicato debe ser la de organizarlos, implicarlos en la lucha por sus derechos para evitar que el proceso de retroceso siga avanzando. Una buena parte de los medios de comunicación, la patronal y los sectores de la derecha están metiendo baza en el proceso congresual de CC.OO. pidiendo esa “modernización” que a ellos les conviene y lamentamos que cierto sector de nuestro sindicato se apropie de esas ideas viejas vestidas de ropaje nuevo y no se den cuenta de que nuestro verdadero reto modernizador es el de la participación, hasta que el conjunto de la clase trabajadora se haga claramente dueña de su destino. Y esto no se consigue recortando, sino ampliando la democracia.

Corregir la estrategia

Decíamos también que ha habido errores de estrategia y como tal creo que se debe juzgar la gestión de una huelga tan masiva y exitosa en sí misma como fue la del 27-E. Pretender, como hace el sector mayoritario de la actual dirección de la Confederación, que es suficiente el ámbito de los convenios laborales para combatir los efectos de la reforma laboral supone olvidar algunos aspectos que no tenemos derecho a olvidar desde un sindicato como CC.OO. En primer lugar, hay que tener en cuenta que en la reforma hay aspectos enormemente negativos que no podemos corregir desde los convenios, como pueden ser los contratos en prácticas o de aprendizaje, o que superan claramente ese marco negociador, como es todo lo que afecta a la cobertura de los parados; en segundo lugar, porque la reforma en sí, con lo que trae aparejada, supone una bomba en la línea de flotación del movimiento obrero y, por tanto, un balón de oxígeno para la patronal, que se ve así con las manos más libres para aumentar su tajada en la tarta de la riqueza nacional, disminuyendo la parte del conjunto de los asalariados y asalariadas. Los datos sobre la reducción porcentual de la participación de éstos y éstas en dicha tarta, en términos PIB, no dejan lugar a dudas en este sentido. Por eso me alegro que cada vez más afiliados y afiliadas de CC.OO. vean como algo prioritario el replantearse la lucha contra la reforma laboral y me parece un error que la ponencia mayoritaria relegue al plano puramente laboral algo que es tan rotundamente político.

Potenciar la autonomía

Han terminado afortunadamente los tiempos en que se concebían los sindicatos “como correa de transmisión” de los partidos y habíamos conseguido una independencia y autonomía que es necesario preservar y aumentar con uñas y dientes.

Sin embargo, en los últimos tiempos la mayoría de la dirección del sindicato, olvidando ese avance irrenunciable, ha estado más preocupada por no desgastar al gobierno que por luchar apartidistamente por la defensa de los derechos de los trabajadores. Ejemplo de ello han sido el tristemente conocido “documento del sosiego”, hecho conjuntamente con la patronal y que tanto malestar produjo entre las bases de CC.OO., o la negativa a participar en foros como la Plataforma Cívica por los Derechos Sociales. Estas actuaciones no sólo rompen con una profunda tradición del sindicato sino que han servido para debilitar nuestras posiciones y hacernos perder credibilidad entre los trabajadores y trabajadoras.

Sólo desde la clara conciencia de nuestra autonomía perderemos el temor a juntarnos en la lucha con cualquiera que coincida con nosotros en la defensa de los intereses concretos y generales del conjunto de los asalariados y asalariadas. Olvidar esto y, por tacticismo de miras cortas, plegarnos a los intereses del partido del gobierno, no fomentará nuestra autonomía sino que, por la falta de apoyo de trabajadores y trabajadoras, la perderemos definitivamente.